

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres me-
ses, 12 s.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de
Zocoderos, número 44

Viernes 16 de Noviembre de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.
A los suscritores.—Se admiten toda clase
de anuncios a 5 céntimos de peseta línea
A los no suscritores. A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de
tarifa

Núm. 110.

AVISO.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS NUEVOS
de las acreditadas fábricas

DE DON PEDRO GÓMEZ É HIJO

Y
DON JOSÉ GALLANA, DE VALENCIA.

Se venden, alquilan y cámbian, por otros usados.

Castellon, Medio, 43, principal.

Se vende un piano vertical, en biliar y diez mesas de mármol.
Daran razon en la calle de Enmedio, café de España.

Castellon 16 de Noviembre de 1877.

Trasladamos á las columnas de nuestro periódico, un suelto bastante significativo que ha publicado *La Nueva Prensa*, en el cual, suponiendo que *La Alborada* es moderado puro, copia algunos párrafos de artículos que con el título de *O Revolucionarios ó Conservadores*, vio la luz pública en nuestro número del miércoles 7 del actual, aunque sin indicar la procedencia.

DOS FOTOGRAFÍAS.

Allá, en una apartada capital de provincia y en el estudio de un pintor que solo tiene en su palta colores moderados puros, hemos visto, formando *pendant*, dos cuadros de cortas dimensiones, pero de mérito nada escaso; y aunque en uno de ellos el artista, cediendo sin duda á preocupaciones de escuela, ha querido atenuar el efecto del conjunto, recargando las tintas en ciertos detalles y omitiendo muchos que embellecerían la obra, como el otro cuadro es una magnífica copia del natural, y tiene la cualidad de añadir valor al primero, vamos á dar una reproducción fotográfica de entrambos para solaz de nuestros habituales lectores.

Hé aquí por su orden de colocación dichas fotografías.

Primera:

«Durante el período revolucionario, en el choque de ideas nuevas que luchaban con estrépito y que cual poderoso ariete hacían venir al suelo instituciones y leyes tradicionales, viábase la fé del sectario que, peleando por un ideal, sentía la vehemencia de una convicción que le inspiraba y sostenía; se encontraba en medio del fragor del combate y entre el ruido de venerandas ruinas que caían la faz del país, algo de grande y de admirable; la sublimi-

dad de la idea que heroifica al creyente; había, en una palabra, pasiones revolucionarias, afectos y movimientos que escapándose de la inteligencia y del corazón de sus partidarios, dilataba el horizonte de los partidos que robotecia á su vez con la eficacia de sus procedimientos.»

Segunda.

«Pero hoy... políticos panelerando, definen el pró y el contra de todas las opiniones, y con su conducta equitativa justifican todas las debilidades: hoy levantan lo que ayer abatían, y sin fé ni creencias, llevan el frío escepticismo de la muerte á los partidos, y la perturbación á todas las regiones de la política. Tal es nuestra situación actual, llamada por escarnio conservadora: está divorciada de la aristocracia, de la banca y de las clases productoras del país, porque los hombres que la representan no son los que por sus antecedentes ni por sus convicciones, están llamados á decir verbalmente el orden moral, la libertad constitucional, ni el prestigio á los partidos, que no se les devuelve arrojando sus doctrinas á los cuatro vientos y mandando con las de todos ellos.»

«Obsérvase un rebajamiento notable y una estrechez de miras en todo cuanto á la situación atañe, porque responde á ese enervamiento moral que caracteriza á todos los gobiernos híbridos que lejos de ser una franca afirmación de doctrinas reconocidas, son un poder hipócrita que vive de las declamaciones gratuitas de una sofistería anti patriótica.»

«Son privilegio los círculos su campo de batalla, y cuando, cerrado el parlamento, tañen la tribuna y amordazada la prensa, la vida constitucional se suspende, sucedense las manobras del bajo imperio: los ministros se ocupan en dirimir pequeñas cuestiones de familia, en suavizar las asperezas de amigos, que amenazan con su ausencia; avivanse las ambiciones y estimula se los apetitos con la perspectiva de elevados destinos vacantes, y barjando nombres propios, enzando revolucionarios arrependidos y conservadores huidos, se preñan hacer política á la y un partido liberal conservador.»

«Algo y aun algo podríamos retocar en el primer cuadro, según hemos dicho; pero no queremos dar ni una pincelada que modifique algunas pequeñas de los detalles que revelan el pensamiento del artista ultra-conservador.»

Solo nos permitiremos añadir que de los dos trabajos, el segundo es el que revela mayor estudio y observación más detenida; como que el motivo en que está basado, á más de prestarse á brillantes rasgos del ingenio, es familiar para el autor!»

Sabemos de qué *pié cojea* el amigo de *La Nueva Prensa*, que ha sugerido ese suelto y conocemos sus propósitos.

Por lo demás, por si aquel periódico habla por boca de ganso y para aclarar sus conceptos si habla por cuenta propia, le diremos que *La Alborada* no es publicación *ultra con-*

servadora, ni tiene nada que ver con esos partidos que se agitan y se retuercen buscando para todo soluciones reaccionarias y de procedimientos que rechaza la opinion liberal y sensata del país.

Y por si *La Nueva Prensa* ha querido zaherir al *jóven artista*, al ilustrado redactor de este periódico, autor del artículo aludido, le diremos que es en realidad jóven de reconocido talento é instrucción, y que sabe pintar muy bien, sobre todo cuando bosqueja los retratos de los antiguos amigos de aquel diario, que como *republicanos conversos*, ó como partidarios retirados de la política, forman en el día la base gubernamental del Sr. Cánovas del Castillo.

Lo repetimos, *LA ALBORADA* es un periódico liberal conservador de franca y de completa oposicion á la fausta política que está observando en esta provincia desgraciadamente el gobierno que *felizmente nos rije*, y es periódico de coalicion, en cuya colaboracion toman parte hombres políticos que no han renegado nunca de sus antecedentes, que no son liberales conservadores ni conservadores liberales, y que no se han acostumbrado todavía á violar sus juramentos, ni á olvidar sus compromisos, y que no quieren participar de esos festines, en que los antiguos amigos de *La Nueva Prensa* toman una parte tan principal, dejándose en la antesala, para no recogerlos más, la dignidad, el decoro y la vergüenza, que después de todo para nada les hace falta.

A *LA ALBORADA*, pues, le repugnan los ultra conservadores, los táfustifugas y esas monjas moderadas ó de moderado origen, que no se atreven á practicar los procedimientos de la libertad, y que no se resuelven á admitir nunca franca y lealmente las nobles aspiraciones de la juventud, ese vivificante elemento, que llevando á los partidos el concurso de su actividad é inteligencia, le animan todo al defender las soluciones que están mas en armonía con el espíritu del siglo y con las legítimas aspiraciones del país.

E. P.

En la junta celebrada en la casa del Sr. Conde de Cheste, se acordó después de un animado debate que quedaban rotas todas las inteligencias entre el Círculo popular Alfonsino y la junta directiva del partido moderado.

Este acuerdo será comunicado á los comités de provincias, detallando la historia de todo lo ocurrido, habiendo encargado la redaccion de este documento al Sr. Gutierrez de la Vega.

Hé aquí ahora de qué modo describe *El Mundo Político*, la reunion que celebró el Círculo popular Alfonsino, de Madrid, la noche del 12:

«Anoche se reunió en el Círculo popular Alfonsino la representación de los Comités populares de Madrid, siendo ocupados todos los salones del local. El Sr. Pazos ocupó la presidencia á invitacion de los asistentes, nombrándose por la reunion como secretarios interinos á los señores Brias de Caya y Díez y Martínez.»

Abierta la sesion á las ocho y media, el Sr. Pazos explicó el motivo de aquella reunion, que no era otro que el de que, por la genuina representación del Círculo, se juzgase la conducta de la Junta directiva, relativa al manifiesto publicado por aquella, sosteniendo la prerogativa régia del Monarca para elegir esposa.

El Sr. Pazos manifestó en un brevíssimo discurso que el Círculo Alfonsino, que habia nacido al calor de la revolucion para contrarrestar sus influencias y apresurar el advenimiento al trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII, hoy menos que nunca podía desmentirse su glorioso título contrariando en lo más mínimo encubriendo ó desentibiando y haciendo causa común con *entidades respetables*, las decisiones del Monarca, tanto más tratándose de actos trascendentalísimos para conseguir la paz del régio hogar y la ventura de la Patria (Nutridos aplausos.)

El orador manifestó á grandes rasgos que el partido moderado histórico, tal como el Círculo lo consideraba, no podía venir á representar dentro del concierto de los partidos, y de los adelantados los modernos, la negacion de la historia y la negacion del porvenir, que los partidos políticos para regenerarse y engrandecerse necesitan vivir al calor y al abrigo de una libertad prudente y racional que permitan el desenvolvimiento de las grandes ideas y de los grandes partidos; recordó las frases pronunciadas por el Sr. Moyano en la Asamblea general de 29 de abril, en las que aseguraba que las doctrinas lo eran todo y nada significaban los hombre cuando trataban de desvirtuarlas, dijo que firme el Círculo popular en sus dogmas y creencias no tenía que temer anatemas injustos ni dudar del triunfo de sus ideas.

«La libertad brota del orden, dijo el orador, pero el orden nunca ha destruido el sublime ejercicio de la libertad; si así fuera, señores, si el partido moderado histórico profesase esta errónea creencia, no dades que yo cifraria mi mayor orgullo, ostentaria como el mejor título de gloria contribuir desde este modesto sitio que tantos pesares me cuesta, á que este Círculo que hoy se levanta jóven, lozano y vigoroso sea el anhelado núcleo, el portador de la nueva y salvadora idea que de hoy más ha de dar días de gloria á la Patria, asegurando nuestra suerte y nuestro destino en un y uturoso porvenir. (Nutridísimos aplausos.)

La consolidacion de la Monarquía (terminó diciendo el orador), el afian-

zamiento del orden moral y material y el engrandecimiento de la Patria, es la soñada meta á que aspira llegar este Círculo; á vosotros, mas que á mí, os está encomendada esta grandiosa obra; á vosotros cumple seguir esta gloriosa huella, á vosotros, que sois el partido moderado de las esperanzas, el joven y heroico partido de la lucha y del porvenir. (Ruidosos aplausos).

Al terminar su discurso el señor Pazos, fué felicitado calorosamente.

Los Sres. Gotarredona, Calvo, Garcia, Viejo, Martín, Alvarez y otros que no recordamos, usaron de la palabra para protestar una vez mas, en nombre de sus respectivos distritos de su adhesión y sincero apoyo al Círculo popular, dándose por unanimidad un voto de gracias á la Junta directiva de aquel por su patriótica y levantada conducta al sostener á su presidente, aceptándose además el espíritu y la letra del manifiesto de aquel centro; y por último, se acordó dar un voto de confianza al señor Pazos, en el que se consigna haber visto con satisfacción la conducta observada por dicho señor en la directiva del partido.

Al terminarse la sesión, se dieron entusiastas vivas al Rey, á la patria, á la union del joven partido moderado, al ejército de Cuba y á sus bizarros generales.

La reunion terminó á las once.

Los Debates llama á los de la reunion de la junta del partido moderado histórico, los *Calatravos*; pues bien, estos han declarado por conducto de *El Pabellon Nacional* que aceptan El Syllabus y lo consideran aplicable á la gobernación del Estado.

Parece que el senador Sr. Magaz tomará parte en la discusion que viene sosteniéndose en el Consejo de Instrucción pública sobre el expediente relativo á los profesores epiritistas, asegurándose que formulará opinión distinta de la que resulta en el voto particular del Sr. Barrantes y de la que envuelve el dictamen de la ponencia.

De modo, que aun no bien planteada la cuestion, ya existen tres diversos pareceres. El dictamen de la comision, el voto particular del Sr. Barrantes y el que, segun *La Correspondencia*, formulará en la reunion próxima el Sr. Magaz.

Es envidiable la conciliacion, por la unidad de pareceres que la revela

Dice *La Nueva Prensa*:

«¿Quien les habia de decir á los sócios del círculo popular alfonsino, allí por el año 1874, que en plena restauracion y gobernando la España el señor Cánovas del Castillo, se le habia de negar permiso para constituirse en centro político?»

Vivir para ver, dirán los leales

«De que cosas se estraña aquel colega: ¿Qué dirá cuando sepa que existe una provincia en la que han visto y se ven ocupados los cargos públicos mas importantes, por los que algunos años atrás arrastraron por las calles el retrato de una dama ilustre al grito de abajo la raza española? ¿Qué dirá cuando sepa que en esa provincia á que aludimos los leales, como él dice, se ven postergados y hasta perseguidos por estos acomodaticios y hábiles políticos?»

«De qué cosas se estraña *La Nueva Prensa*!

En la situation Cánovas-Romero Robledo, no hay que estrañarse de nada.

El día 13 salió para Francia S. M. la Reina Doña Isabel acompañada de las personas de su servidumbre, administrador general de su Real casa,

D. Pedro Solís, los gentiles hombres señores conde de Losa y D. Juan Perez, y el oficial de la secretaria particular D. Leon Carrillo de Albornoz.

Bajaron á despedir á la augusta viajera S. M. el Rey y sus serenísimas hermanas, las autoridades civiles y militares, y un gran número de personas que acudieron á saludar cariñosamente en su despedida á la ilustre señora.

S. M. viaja de rigoroso incógnito usando el título de condesa de Toledo.

S. M., como ya hemos dicho otra vez, saldrá de Paris el día 16 de diciembre próximo de regreso para Madrid.

Sería es la crítica que hace *El Pueblo Español* de la situación política y económica de las provincias. Aunque el cuadro está un poco recargado de colores no le falta alguna verdad en los siguientes toques:

«Desde el gobernador en la capital de provincia, hasta el último alcalde de monterilla, se creen autorizados para todo en la presente situación. Y lo mas irritante son las formas empleadas para las exacciones; no hay intervencion de la autoridad judicial en los procedimientos de apremio, y estos se hacen de tal manera, que mas importan las costas ordinariamente que el pago principal. ¿Por cientos se ven los pobres labradores é industriales mendigando de pueblo en pueblo el sustento, porque el fisco les ha subastado sus bienes!»

«¿Y en qué se emplea tanto como se recorda? ¿A caso en obras de utilidad pública? Concejos hay de donde se sacan muchos millones, y que necesitando una escuela, ó un hospital donde recoger los infelices que han venido á la miseria despues de continuo trabajo, no han podido conseguir, ni siquiera la esperanza de que se realice.»

«E- añejo vicio en los llamados conservadores invocar el orden cuando nadie se muere y oprimir la prensa, que se ve precisada á enmudecer ante los desahucios del poder y las inmerecidas alabanzas de los amigos y paniaguados, y desterrar y encarcelar sin formación de causa á muchos ajenos á toda política. El orden, dicen, reina en todas partes, el orden está restablecido; el orden se ha salvado, sin contar que esa aparente tranquilidad es la tranquilidad de los cementerios, donde reina la desgracia, donde reina el dolor y la muerte.»

«Prescindirían gustosos los habitantes de las provincias, si se les dejase vivir trabajando y disfrutar tranquilos de sus ahorros, del ejercicio de sagradas y legítimos derechos como el de elegir sus representantes y administrar sus negocios, pero ni aquello pueden conseguir: ante la voluntad de cualquier cacique, por resentimientos personales, se molesta al ciudadano pacífico con exigencias ridiculas; y de no acceder á ellas, se expone á mayores males.»

«Por eso, tantos que podian vivir desahogadamente en sus pueblos, se ausentan de ellos, y huyen á lejanas regiones á buscar la tranquilidad que injustamente les arrebata.»

«Miedo da á los provincianos oír hablar de encabezamientos de consumos. Terror produce el contemplar á veces, cuatro y cinco comisionados de apremio en una villa de escaso vecindario, paseándose y cobrando pingües dietas, y sacando á subasta el último resto de los pósitos del municipio, ó el pobre mueble del infeliz labrador que no ha recogido de la tierra lo suficiente para el pago de las contribuciones.»

«Y si por acaso se aproxima el período electoral, no hay aldeano que no tiemble ante la idea de quedar desposeído de sus bienes si no da su voto á los adictos de los que mandan; y van y vienen los agentes del Gobernador y del alcalde, de casa en casa, y de individuo en individuo, haciéndoles comprender el peligro que corren los que apoyen á los candidatos de oposicion.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Si se admitiese la dimision que tiene presentada á D. Eugenio Jerez Paredes, alcalde de Colmenar Viejo, propondríamos nosotros para sustituirle, aunque en clase de corregidor ó de sub-gobernador, como se dice ahora, á otro alcalde de monterilla, que no puede sufrir el zumbido de las abejas escapadas de cierto corral, y que no impidiéndole obrar como quiere, se obligan á buscar defensores que le puyen en ridiculo.

Como nos han dicho que todos los servicios municipales están puntualmente atendidos, y que ademas se indignan los Zulos que tienen ahora voz y voto, no queremos ocuparnos de las sociedades, interrupcion de aceras, alfalfa y otros esceses que irritarian la sensibilidad de aquellos señores, sin remediar el mal, porque el mal es irremediable.

Estamos aun sin compañía en el teatro principal. Gracias á que el Nuevo Casino suple ventajosamente aquella falta.

Segun parece ha habido movimiento en el personal de empleados de esta línea férrea.

El frio va dejándose sentir hace pocos dias y todo el mundo apela ya á los abrigos para evitar los rigores de la estacion.

Dice un periódico:

«Hoy deben salir para las provincias dos modelos de las cárceles de partido.»

«¿Y los auxilios necesarios para emprender las obras? porque suponemos que las provincias no tendrían tan holgadas sus respectivos presupuestos, que les permitan realizar los crecidos gastos que ha de originar aquella reforma.»

Nosotros por la nuestra hablamos.

Personas inteligentes calculan en mas de 30,000 arrobas la caña de azucar que se recolectará este año en la comarca de Dénia, que es la primera que en aquella costa inició el restablecimiento de dicha cosecha.

Se han empezado á nombrar los catedráticos de agricultura.

La provincia de Cáceres contará en la exposicion de Paris con mas de 60 expositores, segun las noticias recibidas de aquella ciudad.

En cambio esta provincia, gracias á nuestra Excm. Dipulacion, no ha de contar con ningun expositor.

En la Cámara francesa, disuelta el día 16 de mayo, habia 39 diputados médicos, de los que solo uno pertenecía á la derecha.

De estos han sido reelegidos en el primer escrutinio 31; uno en los empates, y otros dos elegidos de nuevo; todos republicanos menos uno. De crear es que si la Cámara anula algunas elecciones, podrá completarse el número de 39, que habia en la anterior.

Suponemos que estos médicos republicanos de la Cámara francesa no serán como algunos que por aquí vemos, en los que la consecuencia política es asunto de poca monta, siendo para ellos solo el metro personal lo importante y primordial aun en las situaciones políticas mas antitéticas.

Lo sentimos por la gloria que cabe en esto á los médicos republicanos franceses.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«A pesar de lo buscadas que han sido las peras y manzanas para el extranjero, no escasearán aquellas frutas en nuestro mercado, donde han comenzado á llegar algunas remesas de consideracion, procedentes en su mayor parte del Rincon de Ademuz y del Aragon.»

Ya se han presentado á la venta, aunque en poca cantidad, bellotas, castañas y avellanas de la cosecha última.

Tambien de esta capital es grande la cantidad de frutas y otros géneros de ordinario consumo, que se vienen extrayendo por el ferro-carril hacia Barcelona y Valencia, encareciendo nuestro mercado por dicha causa, hasta el extremo que no creemos que estaria fuera de lugar la intervencion de la autoridad local en este asunto, dado con que la mencionada autoridad existe en Castellon de la Plana.

VARIETADES.

LA MÚSICA.

Arte no menos grato y necesario al hombre en sociedad, que al solitario. *Iriarte, poema de la música.*

Mucho se ha escrito sobre este bello arte. Apenas nos queda nada ya que decir. Ella penetra con el encanto de su poder, desde el palacio de los soberanos hasta la choza del infeliz pastor; y pocos serán los que al oír sus acentos, no sientan algo que hiela las fibras de su corazon, y los más hallen un dulce consuelo, y un bálsamo de vida en los momentos que á ella dediquen.

Todas las clases de la sociedad demuestran predileccion por su estudio y conocimiento.

El bello sexo, siempre sensible y tierno, no descuida desde los primeros años iniciarse en sus arcanos, pues que responden á los sentimientos de dulzura, que son innatos en él. ¡Oh! ¡bien haya la consoladora intuicion de las madres, que atinan el modo de dar paz al corazon en las horas angustiosas de la vida!

Dadme un alma que sienta la música, y me dureis un sér en todo ideal y poético. Y si son incompatibles la fiereza y la dulzura, mucho hará por conquistar esta, el arte que lleva en sí el gérmen del amor y la benevolencia.

En los fastos jurídicos, apenas se encuentran ejemplos de músicos que hayan espantado á la sociedad con sus crímenes, como por desgracia se vé en otras clases, á quienes la falta de educacion y principios morales arrastra en su pendiente hasta el olvido de de los más sagrados deberes.

El profundo escritor *Chothaubriand* ha dicho que al olvido del cultivo de la música, y á la indiferencia por su estudio, sigue necesariamente en el ánimo del hombre el olvido de sí mismo y la indiferencia para con los demás. Felizmente se ha desvanecido la preocupacion, que hacia consistir el valor, en demostrar alarde de sentimientos duros y en suponer debilidad del ánimo todo lo que fueran afecciones dulces y pacíficas.

De aquí el suponer á los músicos, almas débiles y flojas, incapaces de sentir en un momento dado, más entusiasmo que los que podrian llamarse en desquite acometedores, por creerse sólo ellos los valientes.

Las grandes causas hallan eco en todos los ánimos generosos y nobles.

La música no enerva, como equivocada-

damente creen algunos: rebas han dado los profesores campaña inolvidable de África hasta morir, cambiando el por un arma, cuando podian chados de cobardes, hacer, decir, continuar animando tientes con sus marchas g á nada más les obligaba su un caso de extrema necesidad en ellos espontáneo, hijo de ánimo esforzado.

Sería un contrasentido que inflama el pecho del soldado, batir, detuviera el entusiasmo que lo produce.

Mucho alargáramos esta pretendiésemos manifestar que el individuo y la sociedad de su estudio, mas obligados á decir algunos brevemente algunas ciones.

Hay horas en la vida, que fican con la frase gráfica de tudio, horas de aburrimiento sa sobre el ánimo, como plomo, un no sé qué de in de disgusto, de fastidio, en mos que hacernos, y en n distraccion. Recurrid á la os distraerá. El hombre de tado durante el día por la demandan los mismos, vie y es feliz oyendo á su hija una de esas melodías que d corazon y le hacen olvidar lidad en que vive tantas ho con esa movilidad de pens sus pocos años la consien tra en el estudio de la mús para dar pábulo á su im tal vez para hacerla olvidar toria incipiente que más a ria padecer bastante.

¿Qué corazon no es no quince años? ¿Quién no se sion del alma, en un sér re to? Tened á vuestra hija a cuidada, que no pierde e música sensibiliza el corazo alma, aunque sea en estre de un alma educada de es puede sino esperarse el b del hombre. Este no es, si madre le enseñó á ser. Apa de ternura y amor que una para su hijo, hay la dulzura ter que solo se adquiere á cularlo, por decirlo así, la queridos niños. Una madre sus hijos á estar al piano a comprende los deberes de t be que algun día se lo cuando mas tarde tengan culcar tan buenas máxin á sus hijos y recuerde los buenos ejemplos que dado.

El cultivo de la música, razon, es decir, inspira á mientos delicados, haciend no tenga cabida, ni el fri la crueldad que más adelafiesta en la falta de benevol nuestros semejantes, y hast se que el amaute de la mús damente religioso: un sér ame, cree, porque creer del que no cree! porque La música, conmoviendo nuestros templos, nos hac carnos al Autor de todo b

damente creen algunos: relevantes pruebas han dado los profesores que en la campaña inolvidable de África pelearon hasta morir, cambiando el instrumento por un arma, cuando podían, sin ser tachados de cobardes, hacer otra cosa; es decir, continuar animando á los combatientes con sus marchas guerreras, que á nada más les obligaba su deber, sino en un caso de extrema necesidad. Esto fué en ellos espontáneo, hijo de su valor y ánimo esforzado.

Sería un contrasentido que el arte que inflama el pecho del soldado para combatir, detuviera el entusiasmo en el mismo que lo produce.

Mucho alargáramos este escrito, si pretendiésemos manifestar la utilidad que el individuo y la sociedad reportarían de su estudio, mas como estamos obligados á decir algo, espondremos brevemente algunas consideraciones.

Hay horas en la vida, que todos califican con la frase gráfica de horas de fastidio, horas de aburrimiento, en que pesa sobre el ánimo, como una losa de plomo, un no sé qué de intranquilidad, de disgusto, de fastidio, en fin. No sabemos que hacernos, y en nada se halla distracción. Recorrid á la música y ella os distraerá. El hombre de negocios agitado durante el día por la atención que demandan los mismos, viene á la noche y es feliz oyendo á su hija tocar al piano una de esas melodías que dan calma al corazón y le hacen olvidar la intranquilidad en que vive tantas horas. La joven, con esa movilidad de pensamiento que sus pocos años la consienten, encuentra en el estudio de la música un objeto para dar pábulo á su imaginación, y tal vez para hacerla olvidar alguna historia incipiente que más adelante la haría padecer bastante.

¿Qué corazón no es novelesco á los quince años? ¿Quién no se forja una ilusión del alma, en un sér real ó supuesto? Tened á vuestra hija al piano y descuidad, que no pierde el tiempo. La música sensibiliza el corazón, y de un alma, aunque sea en extremo sensible, de un alma educada de este modo, no puede sino esperarse el bien, la dicha del hombre. Este no es, sino lo que su madre le enseñó á ser. Aparte del tesoro de ternura y amor que una madre tiene para su hijo, hay la dulzura del carácter que solo se adquiere á fuerza de inocularlo, por decirlo así, la madre á sus queridos niños. Una madre que obliga á sus hijos á estar al piano algunas horas, comprende los deberes de tal, porque sabe que algún día se lo agradecerán, cuando más tarde tengan ocasión de inculcar tan buenas máximas á la vez á sus hijos y recuerden con placer los buenos ejemplos que aquella les ha dado.

El cultivo de la música, forma el corazón, es decir, inspira á éste, sentimientos delicados, haciendo que en él no tenga cabida, ni el frío egoísmo, ni la crueldad que más adelante se manifiesta en la falta de benevolencia para con nuestros semejantes, y hasta puede decirse que el amante de la música, es profundamente religioso: un sér que sienta y ame, cree, porque creer es amar. ¡Ay del que no cree! porque este no ama. La música, conmoviendo el corazón en nuestros templos, nos hace creer y acercarnos al Autor de todo bien. ¡Dichoso

aquel á quien la música que se eleva al cielo con el incienso y cantos de los fieles hace llorar! ¡Cuántas veces las lágrimas dan un consuelo al triste y desgarrado corazón por las penas y amarguras de la vida!

Si del individuo pasamos á la utilidad que las naciones algún día reportarán de su estudio, ejemplos tenemos que imitar en algunas, que en este punto han comprendido mejor que nosotros la influencia civilizadora de su conocimiento y difusión.

La Francia, obliga en todas las escuelas á que se den nociones de música, al par de la primaria instrucción.

La Alemania, que debe á la música ser el pueblo más mojigado de Europa, ha reconocido tiempo ha la misión que la música viene ejerciendo en bien del sesudo pueblo alemán. Allí no es cosa del momento ni pura distracción el aprender música. Es un asunto sério, al que prestan la mayor deferencia. Acostumbran á los niños á que vayan á la Iglesia, y fijen su atención en los cantos religiosos que todos ejercitan en coro, y luego se los hacen repetir en sus casas de lo que saben muy bien, arraigan en sus pechos las creencias religiosas, pues nunca el hombre recuerda sin ilusión, lo que le impresionó en su niñez.

Cuando otros pueblos de Europa se entregan á diversiones de las que puede disputarse la utilidad y tendencias morales, allí los domingos, se reúnen á cantar las obras sublimes que en el género popular y religioso han escrito sus grandes maestros.

Mozart, Haydn, Mendelhtonn, etc., etc., con una fidelidad que podrían envidiar nuestros artistas, interpretan ochenta, cien, ó más hijos del pueblo, pobres labradores y jornaleros, causando la admiración del viajero, que no acierta á volver de su sorpresa, hasta que se acuerda que allí la música es la atención preferente, y á la que se le tributa una especie de culto respetuoso y tierno. ¡Oh querida España, patria mia adorada, cuando tus hijos olvidarán la letal política, y gozarán los puros é inefables goces del cultivo de la más bella de las artes!

Reco damos haber leído que el ilustrado príncipe Alberto, esposo de la Reina Victoria de Inglaterra, arrebatado prematuramente por la muerte al profundo cariño que aquel pueblo le demostraba, comprendiendo que la verdadera civilización está en los sentimientos dulces y pacíficos, y que sólo la música tiene la misión de inspirar, determinó hacer construir multitud de pianos, que al precio de tres libras esterlinas ó sea algo menos de quince duros se repartiesen por los pueblos rurales, y éstos olvidando reunirse á gastar sus dineros en tabernas y demás sitios donde se fomenta la holgazanería y el vicio, lo hiciesen en sus casas, los días que todas las religiones consagran despues de la oración, al descanso necesario á las faenas y trabajos de la vida. ¡Cuán bello y útil ejemplo!

Es preciso recordar que si un discurso hablado, si un sermón dicho por un orador con todas las galas de la retórica, cuando versa sobre una de esas parábolas llenas de amor y poesía del Evangelio, nos impresiona, y con dificultad olvidamos lo que la música traduce, con el encanto y magia de los sonidos, se gra-

ba profundamente en el alma, y allí anida, ya sea despertando nuestro amor patrio, recordando nuestros deberes religiosos, ó inspirando sentimientos de cariño hácia el pobre, el desvalido, ó finalmente dando consuelo al corazón, cuando de éste ¡ay! están apoderados la pena y el dolor. Llevamos con nosotros, y á toda hora el germen de las lágrimas. Siempre hay que llorar!... La risa no es más que un accidente en la vida, sólo el sufrimiento y la melancolía son verdad en la existencia.

Llegamos al fin de la pequeña tarea que nos imponimos. Es posible que todo lo que dejamos dicho en los desaliñados renglones que al más bello arte dedicamos, desagraden altamente á nuestros queridos lectores, y mas á nuestras amables paisanas, sensibles á la música, á quienes suplicamos no atiendan á lo pobre de la forma, pues no las decimos nada que ignoren, y nuestros conocimientos son exigüos; sólo queremos hagan justicia á nuestro deseo de ver generalizada la afición al encantador y bello arte de la música, y si ha sido vano nuestro empeño de dar interés á este tosco artículo, nos consolaremos repitiendo con el poeta italiano, Forse:

Altro canterà con miglior plectro.
Isidoro Blanco.

CORREO DE MADRID.

Día 14.

Hoy debe celebrarse consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—En el ministerio de Hacienda se ha recibido la propuesta formulada por el Tribunal de Cuentas con arreglo á la nueva plantilla de aquel centro de administración.

—Esta tarde han circulado rumores sobre el fallecimiento de Pio IX.

—Hoy se ha reunido la junta consultiva de Guerra.

—En breve se publicará el decreto relativo al cobro de contribuciones en las Provincias vascas.

—Hoy se ha remitido al auditor de Guerra el fallo pronunciado ayer por el consejo de guerra contra el brigadier La Guardia.

—Los ministros de Marina, Ultramar y Gracia y Justicia han conferenciado hoy con el Sr Cánovas.

—Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título *Moderantismo*, y segun se dice será órgano del círculo popular alfonsino.

—Ha presentado la dimisión del cargo de camarera mayor de S. M. la reina madre la señora marquesa de Novaliches, habiendo sido admitida.

—Ha llegado á esta corte el señor duque de Osuna.

—Segun dice un periódico, el consejo de Estado ha dictado recientemente un fallo importante en asunto relativo á la beneficencia.

—Hoy han llegado á Madrid los condes de Sepúlveda y de la Patilla, el duque de la Torre, el marqués de Ahumada y el Sr. Albareda.

—Ha cesado en el cargo que caballeri-

zo de S. M. la Reina madre, el teniente coronel D. Federico Muñoz Maldonado.

—Está escrita la circular de la junta directiva del partido moderado histórico dirigirá, de mañana á pa-ado, á los comités de provincias.

—El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer, segun *El Parlamento*, con el presidente del Consejo acerca de la operacion de crédito pendiente, que se desea ultimar á la mayor brevedad posible.

—Parece que la comisión del círculo de la Union mercantil encargada de proponer las contestaciones que deben darse á los interrogatorios relativos á la amortizacion de la deuda, ha terminado su cometido, y en breve la junta general será llamada á discutir el mencionado dictamen.

Administracion principal de Correos de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.
De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.
De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana.
De 4 á 6 de la tarde
De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.
Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10-30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administración.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao 11 de la mañana.	Almazora y Grao 7 de la mañana

La correspondencia se recoge en el buzón de la administración principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedición, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administración principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedición

SERVICIO DE TRENES.

De Castellon á Valencia.

	Llegada de Barcelona	Salida de Castellon.	Clases.
Correo 55...	4-57 m.	5-12 m.	1, 2, 3.
Mixto 53...	"	11 m.	" 2, 3.
Mixto 51...	4-59 t.	5-14 t.	1, 2, 3.
Mercancías.	9-45 m.	10-25 m.	" " "

De Castellon á Barcelona.

	Llegada de Valencia.	Salida de Castellon	Clases.
Mixto 52...	8-28 m.	8-43 m.	1, 2, 3.
Mixto 54...	8-55 t.	"	" 2, 3.
Correo 56...	9-23 n.	9-38 n.	1, 2, 3.
Mercancías.	12-36 m.	12-6 t.	" " "

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

13, San Joaquin, 13.

DON ENRIQUE SEGURA, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, abe su academia de preparacion al ingreso de las varias carreras especiales, civiles y militares, el 1.º del próximo Noviembre, hasta cuya fecha admitirá los alumnos, que deseen estudiar bajo su direccion, en las condiciones ordinarias que serán muy ventajosas y aceptables.

CONFERENCIAS AGRICOLAS celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administración, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa-palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios comprende 1125 metros cuadrados: local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranjas, ó ingenio para fabricar azúcar, cosecha que promete grandes rendimientos en el país.

Igualmente la casa-almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio, 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de heredad que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon en Almenara, calle Mayor, Joaquín Sanz y en Valencia, en la casa calle del Trinquete de Caballeros, núm. 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio. TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!! LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BARDILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, calle de Enmedio, 78.

Gas de Castellon.

EMPRESA

DE DON FÉLIX CARRERAS.

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantísimas mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al eficiente favor del publico y de generalizar el establecimiento de gas como corresponde á la cultura é importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al publico:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlos hacer al lampista que quieran, si así lo conciben convenientemente; por la empresa ni de ea tener este monopolio, ni autoriza á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el abastecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporciona á los precios siguientes:

De 3 mecheros á 2 rs. vta. mensuales.

De 5 id. á 3 id. id.

De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas es de 54 maravedises por metro cúbico, con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado mas cómodo, limpio, económico y salubre que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.— El propietario, Félix Carreras.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Dará razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Enmedio, número 142.

Buena ocasion.

Precedente de una banda de música que se disolvió, hay de venta una colección de instrumentos de metal, en muy buen estado, y se darán con equidad en Castellon, calle del Agua, número 20.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Caldach, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

ZAPATERIA

DE Vicente Arrufat CALLE DE ENMEDIO.

En dicho establecimiento, hay un grande depósito de máquinas para coser del sistema Howe, como igualmente, agujas y ovillos de seda é hilo. Todo á los mismos precios que en Madrid y Barcelona.

Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.

Todo, á precios muy arreglados.

13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pesetas para sopa, de la tan acreditada fábrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

Imprenta de Venancio Soto

CALLE MAYOR, 118.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos diarios, semanarios, circulares y toda clase de carteles de grandes dimensiones y con tintas de colores, á precios económicos.

Año I.

En ses. 4. Fu. Rec. Zapata

AVIS

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMBERG

Y DON JOSÉ GALIANA, DE

Se venden, alquilan, por otros usos

Castellon, Medio, principal.

Se vende un piano veintidós meses de uso. Darán razon en la calle de Enmedio, café de España.

Castellon 18 de Noviembre

De vez en cuando la prensa nos anuncia enfáticamente que el Gobierno va á tomar medidas contra los deudores nacionales, y al efecto circulares dirigidas por el respectivo á los administradores, recomiendo el cumplimiento de la ley, sin consideracion alguna á la clase.

En la última legislatura Moyano pidió con insistencia que se publicase en el boletín de los nombres de los deudores, y nos dijo, estaban en deudas muchos millones. Y lo que es peor, asistiendo á las oposiciones en el país que piden un día y otro el cumplimiento de una ley por el favor de españoles privilegiados, y aconseja al mismo tiempo al Castañeda.

Nosotros, respecto á esto, tenemos el deber de hacer algunas aclaraciones que convienen á la nacion entera; y al decir que mas que la punta del iceberg se viene cubriendo el misterio, tendrá mas efecto lo que digamos, lo que decir.

El Tribunal Supremo en sentencia de 4 de Julio obligaba á D. Carlos Ochoa de Tetuan, á que inventase el Tesoro el descubridor de la ley, y llamaba por las escrituras algunos solares del Saliente, que en 18 y 29 de Julio le habian otorgado por escritura.

El débito asciende á un millón de pesetas sin contar los intereses. Ahora preguntamos: ¿S?